

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		021	06	2024	1262
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6
						No. Expediente
						614

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0968593090001	COORDINACION ZONAL 8 - INEC				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	0.01
TOTAL PRESUPUESTARIO										0.01
IVA										0.00
SUB - TOTAL										0.01
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										0.01

SON: #Error

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-5-0 No de fondo: 264 No Entrada: 3411

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: AURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO	 Firmado electrónicamente por: XAVIER ANDRES CHUEZ TORRES
FECHA: 21/06/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		021	06	2024	1262
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	614
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	0968593090001		COORDINACION ZONAL 8 - INEC			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/06/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INEC Aurora Villalta

De: INEC Xavier Chuez
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2024 11:56
Para: INEC Saray Holguin; INEC Karem Silva; INEC Natalia Cuenca
CC: INEC Aurora Villalta; INEC Danny Carvache; INEC Raquel Barrios
Asunto: RV: Suspensión de comisiones SIPRO

Estimados en virtud que la comisiones detalladas la tabla fueron suspendidas solicito a ustedes acreditar el valor correspondiente del anticipo a la cuenta de la Institución:

Banco del Pacifico cuenta corriente # 744873-2 a nombre de Coordinación Zonal 8 INEC.

# DE INFORME	FUNCIONARIO	PROYECTO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO
85	SARAY HOLGUIN	IPC	17/6/2024	18/6/2024
87	KAREM SILVA	IPC	17/6/2024	18/6/2024
89	NATALIA CUENCA	IPC	17/6/2024	19/6/2024

De: INEC Joffre León
Enviado el: miércoles, 19 de junio de 2024 14:51
Para: INEC Xavier Chuez
CC: INEC Aurora Villalta; INEC Keyla Coraisaca
Asunto: RV: Suspensión de comisiones SIPRO

Estimado Xavier, para conocimiento.

Saludos cordiales.

Joffre León V.

Responsable de Unidad de Gestión Operaciones de Campo
Coordinación Zonal 8 INEC
Edificio De La Plata - Av. Guillermo Pareja
(593-4) 22372685
Guayaquil - Ecuador
www.ecuadorencifras.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto Nacional
de Estadística y Censos

De: INEC Karem Silva <Karem_Silva@inec.gob.ec>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 10:35
Para: INEC Joffre León <Joffre_Leon@inec.gob.ec>

CC: INEC Keyla Coraisaca <Keyla_Coraisaca@inec.gob.ec>

Asunto: RE: Suspensión de comisiones SIPRO

Ing.

Buen día.

Las comisiones suspendidas del SIPRO, son las siguientes:

# DE INFORME	FUNCIONARIO	PROYECTO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO
85	SARAY HOLGUIN	IPC	17/6/2024	18/6/2024
86	KAREM SILVA	IPC	10/6/2024	13/6/2024
87	KAREM SILVA	IPC	17/6/2024	18/6/2024
89	NATALIA CUENCA	IPC	17/6/2024	19/6/2024

Saludos cordiales,

Karem Silva V.

Analista de Operación de Campo 1 Zonal
Coordinación Zonal 8 INEC

Edificio D'Plata – Av. Guillermo Pareja y Dr. Augusto Mendoza

Código postal: 090513 / Guayaquil - Ecuador

www.ecuadorencifras.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto Nacional
de Estadística y Censos

De: INEC Joffre León

Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 9:55

Para: INEC Karem Silva; INEC Raúl Arcos

CC: INEC Keyla Coraisaca

Asunto: RV: Suspensión de comisiones SIPRO

Estimados todos, confirmar las comisiones efectivamente suspendidas.

Saludos cordiales.

Joffre León V.

Responsable de Unidad de Gestión Operaciones de Campo

Coordinación Zonal 8 INEC

Edificio De La Plata - Av. Guillermo Pareja

(593-4) 22372685

Guayaquil - Ecuador

www.ecuadorencifras.gob.ec



De: INEC Xavier Chuez <Xavier_Chuez@inec.gob.ec>

Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 9:32

Para: INEC Joffre León <Joffre_Leon@inec.gob.ec>

CC: INEC Keyla Coraisaca <Keyla_Coraisaca@inec.gob.ec>; INEC Maribel Alvarado <Maribel_Alvarado@inec.gob.ec>; INEC Jessica Orellana <Jessica_Orellana@inec.gob.ec>; INEC Karem Silva <Karem_Silva@inec.gob.ec>; INEC Raúl Arcos <Raul_Arcos@inec.gob.ec>; INEC Danny Carvache <Danny_Carvache@inec.gob.ec>; INEC Aurora Villalta <Aurora_Villalta@inec.gob.ec>; INEC Raquel Barrios <Raquel_Barrios@inec.gob.ec>

Asunto: RV: Suspensión de comisiones SIPRO

Estimado Joffre en virtud que son varias comisiones, por favor solicito a usted se confirme cuál de las siguientes comisiones fueron suspendidas:

# DE INFORME	FUNCIONARIO	PROYECTO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO
84	SARAY HOLGUIN	IPC	10/6/2024	13/6/2024
85	SARAY HOLGUIN	IPC	17/6/2024	18/6/2024
86	KAREM SILVA	IPC	10/6/2024	13/6/2024
87	KAREM SILVA	IPC	17/6/2024	18/6/2024
88	NATALIA CUENCA	IPC	10/6/2024	13/6/2024
89	NATALIA CUENCA	IPC	17/6/2024	19/6/2024
91	DENIS NUÑEZ	CABSIPP	10/6/2024	16/6/2024
92	RAUL ARCOS	CABSIPP	10/6/2024	16/6/2024
93	LUIS GRANJA	CABSIPP	10/6/2024	16/6/2024
94	KARLA SILVA	CABSIPP	17/6/2024	23/6/2024

De: INEC Aurora Villalta

Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 8:58

Para: INEC Xavier Chuez

Asunto: RE: Suspensión de comisiones SIPRO

Estimado Xavier,

Favor solicitar a operativo de campo que indique el número de comisión que se vio implicado en esta situación.

Saludos Cordiales

Aurora Villalta Lobato

Asistente Financiero Zonal - Unidad Administrativo Financiero – Subproceso Financiero

Coordinación Zonal 8 INEC

Edificio de Plata

Cdla. La Garzota Av. Guillermo Pareja Entre Rene Idrovo y Luis Mendoza –Oficina 202

Código postal: 090505 / Guayaquil - Ecuador

www.ecuadorencifras.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto Nacional
de Estadística y Censos

De: INEC Xavier Chuez
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 8:32
Para: INEC Danny Carvache
CC: INEC Aurora Villalta; INEC Raquel Barrios
Asunto: RV: Suspensión de comisiones SIPRO

Estimado psc

De: INEC Vanessa Zambrano [mailto:Vanessa_Zambrano@inec.gob.ec]
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 14:46
Para: INEC Joffre León
CC: INEC Keyla Coraisaca; INEC Xavier Chuez
Asunto: RE: Suspensión de comisiones SIPRO

autorizado, trámite consiguiente.

Saludos cordiales,

Vanessa Zambrano

Coordinador Zonal 8

Coordinación Zonal 8

Hurtado 1001 y Tungurahua

(593-4) 2362697 · 2362782

Guayaquil - Ecuador

www.ecuadorencifras.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto Nacional
de Estadística y Censos

De: INEC Joffre León <Joffre_Leon@inec.gob.ec>

Enviado: lunes, 17 de junio de 2024 13:13

Para: INEC Vanessa Zambrano <Vanessa_Zambrano@inec.gob.ec>

Cc: INEC Keyla Coraisaca <Keyla_Coraisaca@inec.gob.ec>; INEC Xavier Chuez <Xavier_Chuez@inec.gob.ec>

Asunto: RV: Suspensión de comisiones SIPRO

Estimada Vanessa, para su conocimiento: Suspensión de comisiones SIPRO programadas del 17-19 de junio, por la falta de los vehículos contratados IPC-SIPRO,

Saludos cordiales.

Joffre León V.

Responsable de Unidad de Gestión Operaciones de Campo

Coordinación Zonal 8 INEC

Edificio De La Plata - Av. Guillermo Pareja

(593-4) 22372685

Guayaquil - Ecuador

www.ecuadorencifras.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto Nacional
de Estadística y Censos

De: INEC Karem Silva <Karem_Silva@inec.gob.ec>

Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 12:25

Para: INEC Joffre León <Joffre_Leon@inec.gob.ec>

CC: INEC Keyla Coraisaca <Keyla_Coraisaca@inec.gob.ec>; INEC Jorge Ortiz <Jorge_Ortiz@inec.gob.ec>

Asunto: Suspensión de comisiones SIPRO

Ing.

Buen día.

Por informar que las comisiones SIPRO programadas del 17-19 de junio, han sido suspendidas al no contar con los vehículos contratados IPC-SIPRO, con los cuales se tenía previsto salir de comisión. Esto en función de la suspensión del procedimiento de contratación FI-INEC-CZ8L-2024-01, bajo el cual fueron contratadas las camionetas del IPC-SIPRO e IPCO.

A esta suspensión se suma la comisión por supervisión SIPRO que se tenía prevista del 10-13 y del 17 al 19 de junio, la cual fue suspendida bajo la novedad antes citada.

Saludos cordiales,

Karem Silva V.

Analista de Operación de Campo 1 Zonal
Coordinación Zonal 8 INEC

Edificio D'Plata – Av. Guillermo Pareja y Dr. Augusto Mendoza
Código postal: 090513 / Guayaquil - Ecuador
www.ecuadorencifras.gob.ec



Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la

misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.
Antes de Imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	113497717	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	113497717	12	06	2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	113497717			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		0640005000000264003411		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :64 - 5 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 264 No. de Entrada: 3411
		12	06	2024	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968593090001	COORDINACION ZONAL 8 - INEC				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	06400050000	0930802285	264	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	80.00	0.00
2	212	50	0	06400050000	0930802285	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	80.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								80.00	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :64 - 5 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 264 No. de Entrada: 3411

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	AMVILLALTAL	FIRMA ELECTRONICA:	FJ69Q6JIOZYUS6V	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	XACHUEZT
FECHA:	12/06/2024	USUARIO:	AMVILLALTAL	USUARIO:		FECHA:	12/06/2024
		FECHA:	12/06/2024	FECHA:			



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
087-CZ8L-GOPZ -2024

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
04/06/2024

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SILVA VERA KAREM SOFIA C.I. 0930802285		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAS: San Jacinto de Yaguachi, Durán, Milagro, General Antonio Elizalde, Marcelino Maridueña y Naranjito. LOS RÍOS: Baba, Babahoyo y Montalvo.		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17-06-2024	07:30	18-06-2024	17:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
KAREM SILVA, SARAY HOLGUIN.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Conforme Memorando Nro. INEC-INEC-2024-0159-M de fecha 29 de abril de 2024, el Director Ejecutivo procede a autorizar del primer Adendum al Plan de Dirección del Proyecto "Índice de Precios al Consumidor (IPC) y Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO)" año 2024, se ejecutará la comisión fuera de sede hacia las Provincias de Los Ríos y Guayas, con el fin de realizar Supervisión del levantamiento de precios IPP-DN e IPI-M de la Encuesta Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Guayaquil, San Jacinto de Yaguachi, Baba, Babahoyo, Montalvo, Milagro, General Antonio Elizalde, Marcelino Maridueña, Naranjito, Durán, Guayaquil.	17-06-2024	07:30	18-06-2024	17:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: CTA. AHORROS	No. DE CUENTA: 1041370279
--	--	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
KAREM SOFIA SILVA
VERA



Firmado electrónicamente por:
JOFFRE LUIS LEON
VEAS

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Karem Silva Vera
Analista de Operación de Campo 1 Zonal

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Joffre León Veas
Jefe de la Unidad de Gestión de Operaciones de Campo – CZ8L

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
MARIA VANESSA
ZAMBRANO ZAMBRANO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Vanessa Zambrano Zambrano
Coordinadora Zonal 8 INEC

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.